



CONSTANCIA MUNICIPAL DE COMPATIBILIDAD URBANISTICA NO. 01/10/2021

**C. DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
P R E S E N T E.**

Con base en el Artículo 119 del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, solicito se me expida la Constancia Estatal de Compatibilidad Urbanística, para el predio ubicado en:

C. CUQUIO # 27 FRACCIONAMIENTO EL AGAVE
Nombre de Calle. No. Exterior No. Interior. Nombre de Colonia o Fraccionamiento.

Tipo de Vialidad:

Urbana. Rural. Carretera Federal. Carretera Estatal.

Localidad: TEUL DE G.O. Municipio: TEUL DE G. O. Estado: ZACATECAS C. P.: 99800

Con las siguientes medidas y colindancias

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO. MIDE 357.17 M2

AL NORTE:

AL SUR: .

AL ORIENTE:

AL PONIENTE:

Uso Actual del terreno: LOTE VALDIO Uso Propuesto del Terreno: CASA HABITACIONAL

DATOS DE QUIEN HACE LA SOLICITUD:

Nombre de Persona Física o Moral

Firma.

MAYRA GABRIELA ACEVES FIGUEROA

CUQUIO # 27

TEL. 4671030287

Domicilio y teléfono.

TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC. A 15 DE OCTUBRE DE 2021.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION.

Con fundamento en el Artículo 13, Fracción XII del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, se expide Constancia Estatal de Compatibilidad Urbanística, para el predio descrito, cuyos:

USOS DE SUELO PERMITIDOS SON: VIVIENDA DENSIDAD MEDIA, VIVIENDA DENSIDAD BAJA,

USOS DE SUELO COMPATIBLES SON: -----

USOS DE SUELO PROHIBIDOS SON: VIVIENDA CAMPESTRE, INDUSTRIA PESADA, INDUSTRIA MEDIA, AGROINDUSTRIA, ABASTO Y ALMACENAMIENTO MANTENIMIENTO, TRABAJO ZOOTECNICO, CONVIVENCIA Y ESPECTACULOS, RECLUSION, ESPECIAL, INHUMACION, CREMACION, ACTIVIDADES EXTRACTIVAS, DEPOSITO DE DESECHOS, Y AGROPECUARIO.

USOS DE SUELO CONDICIONADO SON: VIVIENDA DENSIDAD ALTA, INDUSTRIA LIJERA, OFICINAS, EDUCACION, CULTURA,, SALUD, ASISTENCIA,, COMERCIO DEPARTAMENTAL O ESPECIALIZADO, COMERCIO AL DETALLE, COMUNICACIÓN, TRANSPORTE, SEGURIDAD, RECREACION Y DEPORTE, PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS, TURISMO, SERVICIO DE ASEO, SSERVICIO DE LIMPIEZA, CULTO, INVESTIGACION, INFRAESTRUCTURA, ELEMENTOS ORNAMENTALES.

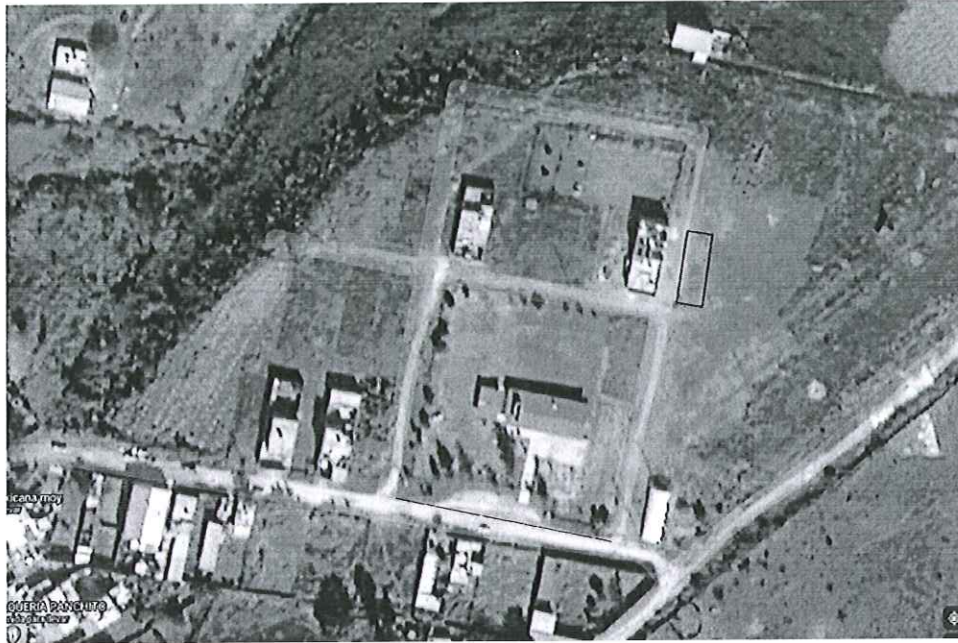
PREVISTO POR EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL, ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

EL USO DE SUELO PROPUESTO ES CONDICIONADO.

NOTAS: 1.- El presente documento tiene vigencia de 1 (año) a partir de su fecha de expedición.

2.- No es constancia de propiedad, ni licencia de construcción y será nulo si carece de la parte complementaria al reverso.

3.- El uso de suelo propuesto estará sujeto, al debido cumplimiento de las restricciones y observaciones que en su caso se mencionen al reverso de esta Constancia.



CONSTANCIA


A ESTATAL DE

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION.

RESTRICCIONES Y OBSERVACIONES:

PREVIO A REALIZAR CUALQUIER INTERVENCION DEL INMUEBLE DE ESTA ZONA, DEBERA CONTARSE CON PERMISOS Y AUTORIZACIONES EMITIDOS POR LAS INSTANCIA CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE CONSERVACION,

INVARIABLEMENTE SE CONCEDERA LA UTILIZACION DE MANO DE OBRA Y MATERIALE DE LA REGION.


ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC. ING. RUBEN CORREA ARIAS.
CP. 99800

TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC. A 15 DE OCTUBRE DE 2021.